

**ANEXO E**

Personas integrantes de la lista de candidatos y candidatas

---

**E.1.- Plazo para modificar la disponibilidad laboral para el personal candidato**

El plazo para modificar la disponibilidad laboral para el personal candidato es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

El personal candidato optará a plazas de los 3 territorios y todas las jornadas independientemente de las preferencias de adjudicación en listas.

La petición se realizará a través del entorno de hezigunea.

**E.2.- Listado de puestos ofertados en el proceso**

El listado de puestos a asignar se hará público SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno hezigunea.

De igual modo se darán a conocer los puestos calificados como de características especiales.

**E.3.- Plazo para formalizar la solicitud de participación**

El plazo para cumplimentar la solicitud electrónica disponible en hezigunea se abrirá SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

**E.4.- Resolución provisional de adjudicación**

La resolución provisional de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno hezigunea.

**E.5.- Plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación**

El plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación es el comprendido SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

La reclamación se presentará por medio del enlace disponible en la aplicación de adjudicación de comienzo de curso, situada en el entorno de hezigunea.

**E.6.- Resolución definitiva de adjudicación**

La resolución definitiva de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno hezigunea.

**E. 7.- Presentación al puesto adjudicado**

Las personas seleccionadas deberán presentarse al puesto adjudicado el 1 de septiembre.